

y 6.º y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese por renuncia al cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial de don Tomás Vives Antón, nombrado a propuesta del Senado entre Abogados y Juristas de reconocida competencia con más de quince años en el ejercicio de su profesión, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

8659 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, en resolución de concurso ordinario de vacantes número 236.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1994, con corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 10.1, e), del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Valencia, Navarra y País Vasco para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan, con expresión de Registrador nombrado, número de escalafón, Registro vacante y resultas:

Don Pedro Sánchez Marín. 5. Málaga número 5 Mercantil. Málaga número 3.
Don Eladio Ballester Giner. 8. Palma de Mallorca número 1. Palma de Mallorca número 2.
Don Ricardo Seco Gómez. 35. Las Palmas número 5. Roquetas de Mar.
Don Manuel Nadal García. 59. Dos Hermanas. Torrent número 2.
Don Manuel Alonso de la Hera. 62. San Sebastián de los Reyes. Málaga número 2.
Don Francisco Javier Die Lamana. 64. Colmenar Viejo número 1. Excedente.
Don Pedro Pascual Marzal. 75. San Lorenzo de El Escorial número 2. Eivissa número 1.
Don Adolfo Collantes Alvarez. 117. Dolores. La Coruña número 1.
Don Miguel González Laguna. 124. Almería número 2. San Cristóbal de La Laguna número 2.
Don Abelardo Gil Marqués. 147. Barcelona número 6. Madrid número 26.
Don Adolfo Añino Garrido. 154. Lugo número 1. Ferrol.
Don Ricardo Rojas Mestanza. 164. Córdoba número 1. Jaén número 1.
Don Pablo Casado Burbano. 191. Zaragoza número 1. Lleida número 2.
Don Juan Antonio Pérez de Lema Munilla. 204. San Sebastián número 1. Madrid Mercantil III.
Don Francisco Javier Sáenz Villar. 274. Talavera de la Reina número 1. Madrid Mercantil XIV.
Don José Ramón Calleja Domingo. 322. Madrid Mercantil X. Excedente.
Doña Isabel Adoración Antoniano González. 323. Madrid Mercantil I. Madrid número 34.
Don Enrique Gonzalvo Bueno. 333. Zaragoza número 7. La Almunia de Doña Godina.
Don Carlos Luaces Saavedra. 350. Barcelona número 10. Villarreal/Vila Real número 1.
Doña María del Carmen de la Rocha Celada. 410. Torrijos. Naval-moral de la Mata.
Don Rafael Jesús Rojas Baena. 460. Ecija. Lora del Río.
Doña María Cristina Palma López. 501. Guadix. Orgiva.
Don Antonio Gelabert González. 505. Pontedeume. Ordes.
Doña María del Pilar García Goyeneche. 593. Villarreal/Vila Real número 2. Algemesí.
Don Ricardo Olalla García. 642. Icod de los Vinos. Bilbao número 3.
Doña Isabel Julia González Dorrego. 644. La Coruña número 4. Mondoñedo.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8656 *REAL DECRETO 575/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República Arabe de Egipto.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República Arabe de Egipto, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

8657 *REAL DECRETO 576/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República del Sudán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República del Sudán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

8658 *REAL DECRETO 577/1995, de 7 de abril, por el que se designa a don Eudaldo Mirapeix y Martínez Embajador de España en la República de Cuba.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en designar a don Eudaldo Mirapeix y Martínez Embajador de España en la República de Cuba.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

Doña Amalia María Lourdes Machimbarrena Irazusta. 651. Santurtzi. Markina/Xemein.

Don Carlos Llorente Birba. 670. Palafrugell. Villanueva de los Infantes.

Doña Gloria Montilla Sarmiento. 734. Pañaranda de Bracamonte. Fuentesauco.

Doña Belén Merino Espinar. 743. Valoria La Buena. Villalón.

Doña María Azucena Bullón Manzano. 788. Ciudad Rodrigo. Piedrabuena.

Doña María Marta Crespo Villegas. 798. Puente del Arzobispo. Hervás.

Doña María Pilar Soriano Calvo. 804. Pego. Casas Ibáñez.

Doña Mercedes Jorge García. 822. Pastrana. Cifuentes.

Don Enrique Rojo Guerra. 826. Baena. Herrera del Duque.

Don Carlos Gonzalo Boatas Enjuanes. 846. Castuera. Castellote.

Doña Ana Margarita López Rubio. 847. Chantada. Xinzo de Limia.

Doña Ana María Araiz Rodríguez. 861. Tafalla número 2. Morella.

Doña Cristina Carbonell Llorens. 867. Albocacer. Castrojeriz.

Don Julio Garrido Requena. 869. Algeciras número 2. San Sebastián de la Gomera-Valverde.

Doña María Jesús Vozmediano Torres. 871. Bujalance. Villadiego.

Don Ramón Vicente Modesto Caballero. 880. Carrión de los Condes. Albarracín.

Don Jesús Santos y Ruiz de Eguilaz. 887. Benabarre. Aliaga.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

8660 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad don Higinio Pi Guirado.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al Colegio Notarial del Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 19.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, Colegio Notarial de Albacete, a don Higinio Pi Guirado, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE DEFENSA

8661 REAL DECRETO 493/1995, de 7 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Francisco Jesús Castaño Baeza.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 1995,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, con antigüedad

del día 25 de marzo de 1995, al Coronel don Francisco Jesús Castaño Baeza.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

8662 ORDEN 430/38384/1995, de 3 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don Antonio Lucas Padín como Jefe de la Subdirección de Perfeccionamiento de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro Jefe de la Subdirección de Perfeccionamiento de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don Antonio Lucas Padín.

Madrid, 3 de abril de 1995.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8663 REAL DECRETO 494/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Miguel Angel Fernández Ordóñez como Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.1.a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 1995,

Vengo en disponer el cese, por renuncia por pase a otro destino, de don Miguel Angel Fernández Ordóñez como Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

8664 REAL DECRETO 495/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Ceferino Argüello Reguera como Delegado del Gobierno en el Monopolio de Tabacos.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Ceferino Argüello Reguera como Delegado del Gobierno en el Monopolio de Tabacos, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA